

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 30-2023-MPA - PROCEDIMIENTO ELECTRONICO (SEGUNDA CONVOCATORIA), "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA MUNICIPAL SUJETOS AL REGIMEN DL. N°276 Y DL. N°728 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS".**

En la ciudad de Andahuaylas, siendo las 16:00 horas del día 24 del mes de octubre del año dos mil veintitrés, de acuerdo al Artículo N° 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se reunieron en la unidad de Logística de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas el Órgano Encargado de las Contrataciones del Estado, presidido por el Lic. Adm. Ever Alicca Perez, Jefe de la Unidad de Logística, quien deriva a la Especialista en Contrataciones del Estado Ing. Sandra Maribel Apaza Román para la admisión, evaluación y calificación del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 30-2023-MPAS-2 "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA MUNICIPAL SUJETOS AL REGIMEN DL. N°276 Y DL. N°728 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS".**

**Primero:** En cumplimiento al Numeral 55.2 del Artículo 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a verificar los postores registrados electrónicamente en dicho procedimiento de selección a través de la plataforma del SEACE; encontrándose los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10012862844	SULLCA TITO ROSENDA	13/10/2023	Válido
2	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	15/10/2023	Válido
3	20277897734	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	18/10/2023	Válido
4	20501842347	INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO SOCIEDAD ANONIMA - INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO S.A.	18/10/2023	Válido
5	20505687419	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	13/10/2023	Válido
6	20569171955	TELLA CORP S.A.C.	14/10/2023	Válido
7	20600921925	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.	16/10/2023	Válido
8	20608137301	ROMMEL NEFT SUPPLIER AND SERVICE E.I.R.L.	18/10/2023	Válido
9	20608483846	INVERSIONES CAMITEX S.A.C.	16/10/2023	Válido
10	20610239171	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	16/10/2023	Válido

**Segundo:** En cumplimiento al Numeral 73.1 del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se realiza la verificación de los postores que registraron sus propuestas electrónicamente a través de la plataforma del SEACE, teniendo a los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	20608483846	INVERSIONES CAMITEX S.A.C.	20/10/2023	17:33:32
2	20600921925	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.	20/10/2023	20:18:22
3	20610239171	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	20/10/2023	14:00:00
4	20608137301	ROMMEL NEFT SUPPLIER AND SERVICE E.I.R.L.	20/10/2023	23:42:03
5	20277897734	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	20/10/2023	19:55:08



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS  
 Ing. Sandra M. Apaza Román  
 ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO  
 OPERADOR SEACE

**Tercero:** Según las bases administrativas se procede a verificar los documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas, teniendo los siguientes resultados como se indica en el cuadro adjunto:

N°	PARTICIPANTES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA							ESTADO
		ANEXO 01 (DATOS DEL POSTOR)	CAPACIDAD LEGAL	ANEXO 02 (ART 52 REG)	ANEXO 03 (CUMPL. EETT)	ANEXO 04 PLAZO DE ENTREGA	ANEXO 5 (PROMESA DE CONSORCIO)	ANEXO 06 PRECIO S/	
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	DE SER EL CASO	OBLIG.	
1	INVERSIONES CAMITEX S.A.C.	✓	✓	✓	✓	✓	NC	S/ 46,000.00	ADMITIDO
2	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.	✓	✓	✓	✓	✓	NC	S/ 55,008.00	ADMITIDO
3	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	✓	✓	✓	✓	✓	NC	S/ 51,920.00	NO ADMITIDO
4	ROMMEL NEFT SUPPLIER AND SERVICE E.I.R.L.	✓	✓	✓	✓	✓	NC	S/ 51,990.00	ADMITIDO
5	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	✓	✓	✓	✓	✓	NC	S/ 54,358.00	ADMITIDO

- Con relación al postor **SOLUCIONES YOSANG S.A.C.**, de la revisión de los documentos de presentación obligatoria se tienen las siguientes observancias; que en los documentos presentados se advierten firmas son pegadas y de conformidad al numeral 1.7 del capítulo I de la sección general de las bases integradas, en el que se indica que no se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto, bajo este contexto esta oferta **QUEDA NO ADMITIDA.**

Ahora, en cumplimiento al numeral 32.6. del Art. 32 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado, este órgano encargado de las contrataciones solicito mediante el INFORME N° 410-2023-UL.GAF-MPA., la participación como veedor al Jefe de la división de Seguridad ciudadana y policial municipal, durante la evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro. Pero, no se tuvo respuesta a ello.

**Cuarto:** Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar la oferta conforme a los factores de evaluación previstos en las bases, de las propuestas debidamente admitidas - CAPITULO IV, FACTORES DE EVALUACIÓN, obteniéndose los siguientes resultados según se muestra en el siguiente cuadro por orden de prelación:

ORDEN DE PRELACION	PARTICIPANTES	PRECIO OFERTADO	FACTORES DE EVALUACION	BONIFICACION POR TENER MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	TOTAL PUNTOS
			PRECIO	0.05	
			(Max.100 puntos)		
1	INVERSIONES CAMITEX S.A.C.	S/ 46,000.00	100.00	5.00	105.00
2	ROMMEL NEFT SUPPLIER AND SERVICE E.I.R.L.	S/ 51,990.00	88.48	-	88.48
3	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	S/ 54,358.00	84.62	4.23	88.86
4	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.	S/ 55,008.00	83.62	4.18	87.81

Visto el cuadro de EVALUACIÓN se procede a CALIFICAR de acuerdo al Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado para determinar si los postores que pasaron a la etapa siguiente cumplen con los requisitos de calificación especificados en las bases, obteniendo al siguiente cuadro:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
ANDAHUAYLAS

Ing. Sandra M. Apaza Román  
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO  
OPERADOR SEACE

N°	PARTICIPANTES	REQUISITOS DE CALIFICACION	ESTADO
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	INVERSIONES CAMITEX S.A.C.	✓	CALIFICA
2	ROMMEL NEFT SUPPLIER AND SERVICE E.I.R.L.	NC	DESCALIFICADO
3	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	✓	CALIFICA

- Con relación al postor. **ROMMEL NEFT SUPPLIER AND SERVICE E.I.R.L.** de la revisión de su oferta, el postor no acredita la experiencia en la especialidad, de acuerdo a lo solicitado en los requisitos de calificación literal B experiencia del postor en la especialidad de las bases integradas, por lo expuesto esta oferta queda descalificado.

Finalmente, y visto el cuadro de EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN, en conformidad al artículo 74 y 75 del reglamento, este Órgano Encargado de Contrataciones del Estado otorga la **BUENA PRO** al postor: **INVERSIONES CAMITEX S.A.C.** con RUC 20608483846, por el monto adjudicado de **S/ 46,000.00 (CUARENTA Y SEIS MIL CON 00/100 SOLES)**. Se da por finalizado el presente procedimiento de selección, siendo horas 17:30 horas del mismo día, firmando al pie los intervinientes en señal de conformidad.


**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA**  
  
**Ing. Sandra M. Apaza Roman**  
 ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO  
 OPERADOR DE ACE


**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA**  
  
**Lic. Ana Ever Alicia Pérez**  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA